



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TECNICO
DE LA COMISION DE HACIENDA

30 DIC 2024

SUJETO A REVISIÓN

DIP. MARIA TERESA TORO CAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
H. CONGRESO DEL ESTADO
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Palenque Chiapas A 28 de diciembre de 2024

SECCIÓN: OFICIO N.º:
ASUNTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL
MODIFICACION AL ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO
2025.
HAMC/PM/0057/2024

Con fundamento en lo establecido en los artículos 92 fracciones I, XXXII y 93 de la ley de fiscalización y rendición de cuentas del estado de Chiapas, 5 fracción I, 12 fracción LX y 13 fracción XXXVII del reglamento interior de la auditoría superior del estado de Chiapas y con la finalidad de dar cumplimiento con el artículo 58 de la ley antes citada, remito a usted, para su análisis, revisión, sanción y dictamen correspondiente, el proyecto del presupuesto de egresos ejercicio 2025, de este H. Ayuntamiento, elaborado en base los lineamientos emitidos por el H. Congreso del estado de Chiapas y al consejo de armonización contable (CONAC)

Solicitud de aprobación del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 con modificación con esta fecha 27 de diciembre 2024, teniéndose como antecedente la publicación en la página oficial de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI), el pasado 4 de diciembre del presente año y con base la Resolución del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, que fija los salarios mínimos generales y profesionales que habrán de regir a partir del 1 de enero 2025, publicado el día 19 de diciembre 2024 en el Diario Oficial de la Federación, es necesario hacer la actualización en el Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025 de todas las plazas de gasto corriente que estén en dicho supuesto de incremento salarial, a partida y base presupuestal, por plazas a las cuales se les deba incrementar así como, los trabajadores contratados en la partida presupuestal de listas de raya. El incremento autorizado es del 12% sobre la base presupuestal del salario diario mínimo por trabajador y en el caso de las plazas de trabajadores que derivado de dicha mecánica deban actualizarse al nuevo salario mínimo, también se deben actualizar dicho nuevo salario mínimo.

Sin otro particular y agradecimiento la atención que se sirva dar al presente quedo a usted.

ATENTAMENTE
LIC. JORGE CARRERA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PALENQUE, CHIAPAS
2024-2027



C.C.P. ARCHIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXIX/CH/0294/2024
Fecha: 30 de Diciembre de 2024



C. JORGE CARRERA AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PALENQUE, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número HAMC/TM/0057/2024 de fecha 28 de diciembre y acta de cabildo extraordinaria sin número de fecha 27 de diciembre ambos del año en curso y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$268'945,507.99 (Doseientos Sesenta Y Ocho Millones Novecientos Cuarenta Y Cinco Mil Quinientos Siete Pesos 99/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Diputada María Mandiola Torricagüena
Presidenta
H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA

COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: PALENQUE, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$159,654,188.81	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	66,725,069.30	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	831,962.40	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	1,296,072.53	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	40,438,214.95	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:		\$268,945,507.99

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	102,266,895.58	38.03%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	23,979,078.37	8.92%
3000	SERVICIOS GENERALES	42,085,762.78	15.65%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,158,502.65	13.44%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,400,000.00	0.52%
6000	INVERSION PUBLICA	52,389,101.60	19.48%
9000	ADEFPAS	10,666,167.01	3.97%
TOTAL:		\$268,945,507.99	100.00%

CATEGORIA:		2025	SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL		82,815.84	
SINDICO MUNICIPAL		60,441.12	
REGIDORES (09)		29,587.68	
SECRETARIO MUNICIPAL		27,360.00	
TESORERO MUNICIPAL		34,763.40	
DIRECTOR DE OBRAS		25,704.00	
OBSERVACIONES:		20 % DE OBRA PUBLICA 12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F. 60 DIAS DE AGUINALDO	


 H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
 Diputada Maria Manabola Totoricayana
 PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA
 Vo. Bo.

